

Resumen Ejecutivo

*Estrategia Nacional para la Reconstrucción del Tejido Social Dominicano
Familia, Convivencia, Integridad Pública y Servicios Dignos*

Código: PEN-001-RE
(Propuesta Estrategia Nacional-001-Resumen Ejecutivo)



La presente propuesta surge como una contribución ciudadana ante el deterioro progresivo de la convivencia social en la República Dominicana, expresado en hechos de violencia intrafamiliar, violencia de género, conflictos comunitarios, riñas, agresividad en el tránsito, violencia escolar, delincuencia juvenil, pérdida de valores, desconfianza institucional y debilitamiento del respeto por la vida, la ley y la dignidad humana.

La violencia social no debe ser entendida únicamente como un problema policial o penal. Sus causas son múltiples y se relacionan con factores familiares, educativos, emocionales, económicos, comunitarios, culturales e institucionales. Por tanto, su solución exige una política pública integral, preventiva, territorial y sostenida en el tiempo.

Esta propuesta parte de una idea central: la República Dominicana necesita reconstruir su tejido social desde la familia, la escuela, la comunidad, los servicios públicos y la integridad institucional.

Diagnóstico general

Entre las principales causas identificadas se encuentran la crisis del núcleo familiar, la ausencia o debilidad de la figura paterna, la sobrecarga de muchas madres, la falta de educación emocional, la pérdida de autoridad sana en el hogar, el debilitamiento de la escuela como institución formadora, la falta de oportunidades para jóvenes, el consumo de alcohol y drogas, la circulación de armas, la crisis de salud mental, la impunidad, la corrupción pública, los servicios públicos deficientes, el caos vial y la normalización de la violencia a través de redes sociales y medios digitales.

La propuesta reconoce que la familia ha cambiado profundamente, pero sostiene que el Estado, la escuela, la comunidad y la propia estructura familiar no se han adaptado adecuadamente a esa transformación. Por ello, no se trata de volver mecánicamente al pasado, sino de recuperar lo mejor de la familia como núcleo formador, promoviendo al mismo tiempo una corresponsabilidad real entre madres, padres, tutores, instituciones educativas y comunidad.

Objetivo general

Crear una política pública nacional orientada a prevenir la violencia social, fortalecer la familia dominicana, promover la convivencia pacífica, mejorar la respuesta institucional, combatir la corrupción, dignificar los servicios públicos y recuperar la confianza ciudadana en el Estado y en las normas de convivencia.

Ejes estratégicos propuestos

La estrategia se organiza en quince ejes principales:

1. Fortalecimiento de la familia dominicana, mediante escuelas de padres, orientación familiar y redes comunitarias de apoyo.

2. Paternidad responsable y masculinidad positiva, promoviendo la presencia activa del padre en la crianza, educación y formación emocional de los hijos.
3. Educación emocional y cultura de paz en las escuelas, incorporando manejo de ira, resolución de conflictos, empatía, disciplina positiva, prevención del bullying y responsabilidad digital.
4. Sistema Nacional de Alerta Temprana Juvenil, para identificar e intervenir a tiempo en casos de abandono escolar, violencia familiar, consumo de sustancias, conducta agresiva o riesgo social.
5. Centros comunitarios de convivencia, deporte, arte y formación técnica, dirigidos a jóvenes y familias en barrios y municipios vulnerables.
6. Salud mental comunitaria, mediante unidades locales de atención psicológica, manejo de ira, prevención de adicciones, acompañamiento familiar y apoyo emocional.
7. Prevención de violencia intrafamiliar y de género, fortaleciendo mecanismos de denuncia, protección, refugio, seguimiento a agresores y atención a niños expuestos a violencia.
8. Justicia comunitaria, mediación y respuesta rápida, mediante centros municipales de mediación para conflictos vecinales, familiares, comunitarios y de menor complejidad.
9. Reforma policial y seguridad ciudadana preventiva, enfocada en profesionalización, cercanía comunitaria, control interno, respuesta rápida y patrullaje inteligente.
10. Lucha contra la corrupción y recuperación de la ética pública, entendiendo que la corrupción destruye la confianza, debilita el respeto por la ley y alimenta la frustración social.
11. Servicios públicos dignos como política de paz social, mejorando agua, salud, educación, transporte, energía, basura, atención ciudadana e infraestructura básica.
12. Seguridad vial y orden urbano, reconociendo que el caos del tránsito genera muertes, estrés, agresividad y pérdida de respeto por las normas.
13. Control de alcohol, drogas, armas y espacios de alto riesgo, con fiscalización, prevención, tratamiento de adicciones y control de negocios reincidentes en hechos violentos.
14. Regulación y educación sobre redes sociales, celulares y violencia digital, especialmente en niños, adolescentes y centros educativos.
15. Campaña nacional de transformación cultural, para desmontar la idea de que la violencia es carácter, fuerza o respeto.

Componentes institucionales adicionales

La propuesta plantea crear siete herramientas estratégicas para fortalecer su aplicación:

1. Observatorio Nacional de Convivencia y Violencia Social, encargado de recopilar y publicar datos sobre violencia, conflictos, salud mental, convivencia y factores de riesgo.
2. Índice Municipal de Paz Social, para medir anualmente la convivencia, seguridad, servicios públicos, participación comunitaria y resolución de conflictos en cada municipio.
3. Expediente Familiar Preventivo, con carácter confidencial y no punitivo, orientado a acompañar hogares en riesgo mediante apoyo psicológico, educativo y social.
4. Escuela Abierta los Fines de Semana, para convertir centros educativos en espacios comunitarios de deporte, arte, tutorías, orientación familiar y prevención juvenil.
5. Protocolo Nacional de Seguridad en Espacios de Alta Concentración Humana, aplicable a discotecas, bares, estadios, iglesias, escuelas, mercados, centros de eventos y espacios públicos.
6. Integración con gobierno digital y Mi Carpeta Ciudadana, para facilitar denuncias, seguimiento de casos, trámites, transparencia y reducción de burocracia.
7. Consejo Nacional de Familia, Convivencia y Paz Social, como órgano de coordinación interinstitucional de la estrategia.

Experiencias internacionales consideradas

La propuesta toma como referencias programas aplicados en otros países, no para copiarlos mecánicamente, sino para adaptar sus mejores prácticas al contexto dominicano.

Entre ellos se destacan los Centros Cívicos por la Paz de Costa Rica, los centros comunitarios de prevención juvenil en El Salvador, las Casas de Justicia de Colombia, el programa Fica Vivo de Brasil, el modelo de interrupción comunitaria de violencia aplicado en Trinidad y Tobago, experiencias educativas y comunitarias en Jamaica, y los Youth Violence Prevention Centers de Estados Unidos.

Estas experiencias demuestran que la prevención efectiva de la violencia requiere acciones integrales, territoriales, medibles y sostenidas, combinando familia, juventud, educación, salud mental, mediación, servicios públicos, datos confiables y presencia estatal legítima.

Plan de implementación

La estrategia se propone en cuatro etapas:

Primera etapa: diseño y coordinación, con una duración aproximada de seis meses, para crear la comisión nacional, definir indicadores, seleccionar municipios pilotos y establecer protocolos.

Segunda etapa: plan piloto, con una duración aproximada de doce meses, en municipios priorizados por violencia, vulnerabilidad juvenil, conflictos comunitarios y debilidad de servicios públicos.

Tercera etapa: expansión nacional, durante tres años, extendiendo gradualmente los programas exitosos a todas las provincias del país.

Cuarta etapa: evaluación permanente, mediante informes semestrales, indicadores públicos, revisión de resultados y ajustes continuos.

Indicadores de éxito

Entre los indicadores sugeridos se incluyen reducción de violencia escolar, intrafamiliar, comunitaria y vial; aumento de participación de padres en escuelas; disminución del abandono escolar; aumento de jóvenes integrados a programas técnicos, deportivos y culturales; mayor acceso a atención psicológica comunitaria; reducción de quejas por maltrato en instituciones públicas; aumento de conflictos resueltos mediante mediación; mejora en la satisfacción ciudadana con servicios públicos; y fortalecimiento de la confianza institucional.

Conclusión

La violencia social dominicana no puede ser enfrentada únicamente con más vigilancia, más patrullas o más cárceles. Esas herramientas pueden ser necesarias, pero resultan insuficientes si no se atienden las causas profundas del problema.

La República Dominicana necesita una estrategia nacional que actúe antes de que la violencia ocurra, fortaleciendo la familia, formando emocionalmente a los niños y jóvenes, acompañando a los hogares vulnerables, creando oportunidades, acercando la justicia al ciudadano, mejorando los servicios públicos, combatiendo la corrupción y recuperando el respeto por la ley.

La paz social no se decreta. Se construye desde el hogar, la escuela, el barrio, las instituciones y la conducta cotidiana de cada ciudadano.

Esta propuesta plantea un camino posible para iniciar esa reconstrucción nacional.